

CONSEJO ELECTORAL ELECCIONES CAM 2021

ACTA N° 3

En la Ciudad de Concepción, a los 18 días del mes de Octubre de 2021, siendo horas 13.05, el actuario, Dr. Fernando Yamil Federico Fernández informa, que habiendo vencido el plazo fijado para la presentación de las listas de candidatos para elección de los Magistrados y Funcionarios Constitucionales de los Centros Judiciales de Concepción y de Monteros que integrarán el Consejo Asesor de la Magistratura, fue presentada una única lista a hs. 11:46, integrada por el Dr. Edgardo Leonardo Sánchez (Titular) y la Dra. Malvina María Seguí (Suplente). Designan Apoderado de su lista al Dr. Paul Alfredo Hofer. Por lo consiguiente, reunido el Consejo Electoral integrado por Dres. María Teresa Torres, Jorge Héctor Jakobsen y Eduardo José Dip y teniendo en cuenta lo informado por el Sr. Actuario, este Consejo Electoral RESUELVE: 1) Declarar cerrado el período de presentación de candidatos, cuyas impugnaciones podrán ser efectuadas conforme al cronograma electoral publicado oportunamente. Conforme la presentación de una lista única, se le asignan a los candidatos Dr. Edgardo Leonardo Sánchez (Titular) y Dra. Malvina María Seguí (Suplente) como Lista N° 1. A los fines de su Publicidad procédase a publicar en el Boletín Oficial de la provincia de Tucumán, en la pagina web del Poder judicial y , en transparentes de Delegación de Superintendencia y Administrativa de los Centros Judiciales de Concepción y de Monteros y en la Asociación de Magistrados del Sur la presente Resolución. No habiendo otro punto a tratar, se firma la presente acta por ante mí de lo que doy fe.